



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa

SSC-FGJ

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Refuerzan operativo contra las extorsiones en la CEDA

Ejército, Guardia Nacional y SSC harán rondines por la zona en diferentes horarios

JUAN CARLOS WILLIAMS
—metropoli@eluniversal.com.mx

Elementos del Ejército mexicano, Guardia Nacional y policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizaron un operativo para prevenir delitos como el robo y las extorsiones al interior de la Central de Abasto en la alcaldía Iztapalapa.

“Es un operativo disuasivo para inhibir los delitos de alto impacto y los asaltos a transeúntes, el cual se llevará a cabo todos los días y en diferentes horarios, los cuales además serán a pie y otro con vehículos blindados”, explicó durante una entrevista Mónica Pacheco Skidmore, coordinadora General de la Central de Abasto de la Ciudad de México.

El operativo encabezado por la dirección general de la CEDA

MÓNICA PACHECO SKIDMORE
Coordinadora General de la CEDA

“Es un operativo para inhibir delitos de alto impacto y asaltos a transeúntes, el cual se llevará a cabo en diferentes horarios”

contó con la presencia de 80 elementos de las Fuerzas Armadas, tanto federales como capitalinas y una decena de vehículos los cuales patrullarán las 24 horas del día los siete días a la semana con el objetivo de reforzar las acciones de seguridad en la zona y proteger a comerciantes y clientes, informaron autoridades.

Los recorridos se realizan a pie en todos los pasillos de la central, así como a bordo de las unidades, en apoyo con el C2 ubicado en la Central de Abasto.

“Es un operativo disuasivo, que lo venimos realizando desde el 5 de octubre a la fecha, todos los días en diferentes horarios (...). Estamos circulando toda la central y estamos dando seguridad a nuestros participantes, a nuestros comerciantes y a los visitantes”, insistió la coordinadora general.

De acuerdo con Mónica Pacheco, desde julio de 2024 se ha logrado una reducción de 83% en la incidencia delictiva de alto impacto en la zona, en comparación con el periodo de 2018 a 2024. Recordó que en diciembre del año pasado se registraron dos crímenes de alto impacto en la Central de Abasto.

Indicó que el objetivo de la presencia de los elementos federales y locales es mantener la paz al interior del mercado y garantizar la seguridad de quienes acuden a realizar sus compras.

Pacheco agregó que los índices delictivos al interior de la CEDA van a la baja y el compromiso es garantizar la seguridad de comerciantes y compradores. ●



La presencia de 80 elementos del Ejército, Guardia Nacional y de la SSC busca garantizar la seguridad de comerciantes y visitantes, indicó la directora de la CEDA.



REALIZAN RECORRIDOS DIARIOS

Refuerzan Ejército y GN la seguridad en la Ceda ³²

Participan 80 efectivos, entre personal federal y de la ciudad

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Con células del Ejército, la Guardia Nacional (GN) y policías del sector Abasto Reforma de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Central de Abasto de la Ciudad de México (Ceda) mantiene un reforzamiento de los operativos de seguridad en el interior y en el perímetro exterior del principal centro de comercio de la capital y del país con la finalidad de disuadir y seguir disminuyendo los delitos, así como la percepción de inseguridad de visitantes y comerciantes.

La coordinadora general de la Ceda, Mónica Pacheco Skidmore, explicó que son 80 elementos, entre el personal de las fuerzas federales y de la ciudad, incluida policía complementaria al servicio de la central, que realizan diariamente, durante las 24 horas del día y en horarios variables, recorridos pie a tierra en los pasillos y motorizados

en las vialidades del interior y el exterior de ese centro de comercio.

Explicó que la estrategia de seguridad comenzó a aplicarse desde octubre pasado para dar continuidad a los avances logrados en la pasada administración con la ahora presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, y por instrucción de la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, con la encomienda de evitar que los desajustes que suelen presentarse en los cambios de administración pudieran reflejarse en un incremento de la incidencia delictiva, lo cual se logró.

Refirió que en 2019 se tuvo un registro de 259 delitos de alto im-

pacto y en 2024 se denunciaron 57, una disminución de 78 por ciento. Refirió que sólo en el último trimestre de 2024 ocurrieron ocho eventos, contra 58 que se presentaron entre octubre y noviembre de 2019.

Disminuye la extorsión

En el caso del delito de extorsión, Pacheco Skidmore refirió que es un delito que si bien no ha desaparecido, “disminuyó de manera considerable desde el gobierno de la doctora Sheinbaum” y algunos delitos que mayormente se presentan son robos sin violencia en automóviles, a transeúnte y de algunos productos.

Destacó que la Ceda cuenta con un Centro de Comando y Control (C2) al que están conectadas 636 cámaras que permiten reaccionar de manera inmediata ante algún delito o siniestro que se presente.

Comentó el caso de un delincuente que robó un teléfono celular en un andén y fue detenido cuando quería venderlo dentro de la misma Ceda en otro andén, o la detención de una persona por robo de motocicleta, que ya tenía unas 25 carpetas de investigación. Explicó que con las cámaras es posible hacer un seguimiento cuando surge una alerta al revisar las matrículas de los vehículos.

Aunque hay una percepción de que la Central de Abasto es insegura, afirmó que los operativos de seguridad con el Ejército, Guardia Nacional y las policías complementaria y sectorial, así como el monitoreo del C2, garantizan que las personas, entre 350 mil y hasta 500 mil, que diariamente la visitan, puedan realizar sus actividades en condiciones de seguridad.

Es un “espacio estratégico donde es posible encontrar los mejores precios del mercado, aquí tenemos la canasta básica a 680 pesos, la más barata del país”, apuntó.



► Los uniformados recorren pie a tierra los pasillos y con automotores las vialidades de la Central de Abasto, las 24 horas del día y en horarios variables.
Foto Alfredo Domínguez

“

Aquí tenemos la canasta básica a 680 pesos, afirma la directora Mónica Pacheco





Captan a policías de la SSC cuando extraían combustible de patrullas

32

JOSEFINA QUINTERO M.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México fueron captados en el momento en que extraían combustible del tanque de gasolina de vehículos oficiales de la corporación. Las unidades estaban bajo el resguardo de la Unidad de la Policía Metropolitana Guerreros, localizada en la alcaldía de Venustiano Carranza.

Las imágenes fueron grabadas por una persona que observó cómo con mangueras los uniformados "ordeñaron" las unidades —camionetas tipo *pick up*— y depositaron la gasolina en garrafones de agua.

El video fue difundido a través de redes sociales para denunciar a los uniformados; sin embargo, al parecer en la "ordeña" también estarían involucrados sus mandos.

Ante la exhibición de los poli-

cías, personal de la Dirección General de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que se integra la carpeta de investigación administrativa ante el presunto robo de combustible de vehículos oficiales.

De acuerdo con las primeras investigaciones, "las actividades ilícitas se realizan en las instalaciones de la Unidad de Policía Metropolitana Guerreros", por lo cual los mandos, se anunció, serán citados a rendir declaración.

En el video se ve a tres policías, dos están con las mangueras extrayendo el combustible, mientras un tercero los observa. Sus rostros fueron ocultados, por lo cual la dependencia informó que ya se trabaja para identificar a quienes aparecen en el video difundido en redes sociales.

En una tarjeta informativa, la Secretaría de Seguridad Ciudadana señaló que informará de lo ocurrido al órgano colegiado de

honor y justicia para la atención inmediata del asunto y, en su caso, dar vista a las autoridades ministeriales correspondientes.

Una vez más la corporación policiaca reiteró que no tolerará ningún acto contrario al código de conducta y ética que los rige y que todos los casos fuera de la normatividad serán investigados y sancionados.

Sin embargo, esta no es la primera vez que policías capitalinos son descubiertos al extraer gasolina de forma ilegal. El pasado 20 de diciembre, cuatro uniformados fueron detenidos por el robo de combustible, el cual almacenaban en botes de plástico.

Los policías involucrados en este último hecho, dos hombres y dos mujeres, también pertenecían a la Unidad de la Policía Metropolitana y fueron puestos a disposición de la Fiscalía de Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos.



CITAN A MANDOS A DECLARAR

Exhiben huachicoleo de patrullas; SSC investiga

POR IVÁN MEJÍA *velco*
ivan.mejia@gimm.com.mx

Autoridades capitalinas investigan el probable robo de combustible de patrullas capitalinas, luego de que se difundiera en redes sociales un video en el que se aprecia a tres policías ordeñando gasolina de un vehículo.

En el clip se observa cómo los agentes ingresan una manguera al tanque de al menos dos camionetas de la corporación, una con numeración MX-338-C1 y otra marcada con el registro MX-293-C1.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana indicó, en un comunicado, que la

Dirección de Asuntos Internos inició una carpeta de investigación. Detalló que, según las primeras indagatorias, "las actividades ilícitas se realizan en las instalaciones de la Unidad de Policía Metropolitana Guerrero, por lo que los mandos serán citados a rendir su declaración".

Además, se trabaja para identificar a quienes aparecen en la grabación que circula en redes sociales.

"La SSC, conforme a los reglamentos y estatutos internos, informará al Órgano Colegiado de Honor y Justicia para la atención inmediata del caso", añadió la dependencia.



Foto: Tomada de redes sociales

En un video se observa a tres elementos de la SSC ingresando una manguera al tanque de al menos dos camionetas.



Franeleros ponen cuota de \$70 en zonas de hospitales

Manejan además planes semanales para cuidar los autos de trabajadores de la salud afuera de sanatorios; en su mayoría son vecinos, señalan

JUAN CARLOS WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.mx

Franeleros que apartan lugares en calles aledañas en hospitales al sur de la Ciudad de México cobran hasta 70 pesos el día, incluso, ofrecen planes semanales para trabajadores de la salud para cuidar su auto.

En un recorrido realizado por EL UNIVERSAL alrededor de los centros médicos del IMSS Hospital General de zona 32, en la alcaldía Coyoacán, del ISSSTE Hospital Regional Adolfo López Mateos en la alcaldía Álvaro Obregón y los nosocomios del Hospital General Xoco y el IMSS del Parque de los Venados en la alcaldía Benito Juárez, se pudo constatar que en la zona pernoctan personas para cobrar por estacionar automóviles en áreas restringidas o en la vía pública.

Sobre la avenida calzada de las Bombas en la colonia Ex Hacienda Coapa, los conocidos “viene viene” operan sobre las vialidades en ambos sentidos, apartan lugares con canastas de plástico y de madera para colocar carros de pacientes que acuden a consultas médicas por una cooperación de 20 pesos por tiempo ilimitado; en el caso de los trabajadores del hospital el precio asciende a 50 pesos por día.



En la calle Industria, a un lado del hospital Adolfo López Mateos del ISSSTE, se observaron cajas para apartar lugares en la vialidad.

En el hospital Adolfo López Mateos en la colonia Axotla, en la calle Industria, una vialidad aledaña, se pudo observar al menos a tres personas que con huacales apartan lugares para estacionarse pidiendo una cooperación no mayor a las 70 pesos, principal-

200

PESOS POR SEMANA

cobran por estacionar autos afuera del hospital de Xoco, acusaron.

mente a los médicos que laboran en el hospital.

“Son en su mayoría vecinos que los ves desde temprano sentados afuera de una tiendita y cuidan los coches para que no se los lleve la grúa”, dijo un trabajador quien pidió el anonimato.

En el hospital Xoco; sobre la calle Real de Mayorazgo, los franeleros ocupan los espacios públicos para cobrar el estacionamiento de cualquier vehículo e incluso manejan planes semanales, teniendo un costo de 200 pesos, aseguran médicos y trabajadores de la zona.

En el Eje 7 Sur en su tramo de Municipio Libre en la colonia Portales Norte, en la mencionada demarcación, el tráfico abundante se registra en el cruce de Doctor Vertiz, esto debido a que los vehículos estacionados sobre la franja amarilla ocupan dos de los cuatro carriles de la avenida, donde los franeleros cobran 15 pesos al día por el espacio.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México implementó un dispositivo de recuperación de vialidades en las inmediaciones de los hospitales ISSSTE Hospital Regional 1 de Octubre y del IMSS Hospital de Traumatología y Ortopedia Dr. Victorio de la Fuente Narváez, alcaldía Gustavo A. Madero, el pasado martes 28 de enero.

El dispositivo se llevó a cabo en respuesta a numerosas denuncias en redes sociales sobre personas que estacionan vehículos en banquetas, pasos peatonales y zonas prohibidas.

Fueron detenidos tres hombres y una mujer por hacer mal uso de la vía pública y se retiraron 50 kilos de enseres que usaban para apartar lugares. ●



CAE 'EL TATUS'

La Policía capturó a Emmanuel, alias "El Tatus", quien está ligado a dos homicidios en la Alcaldía Magdalena Contreras.

4/21

- Los crímenes que se le atribuyen ocurrieron el 22 y 26 de enero en las colonias El Rosal y Potrerillo, respectivamente.
- El hombre, de 34 años, es considerado un generador de violencia en esa zona y ha sido detenido ocho veces entre 2022 y 2024 por lesiones, homicidio y delitos contra la salud.
- La tarde del martes, fue asegurado, junto con una mujer de 30 años, en la Alcaldía Xochimilco, cuando disparaban un arma de fuego al aire.
- La pareja portaba droga e intentó sobornar a los agentes.

Elthon García





INVOLUCRADOS EN HOMICIDIO

Caen *El Tatus* y *La China*

NADIA A. ESPEJEL

El hombre y la mujer fueron detenidos en Xochimilco y remitidos ante el Ministerio Público

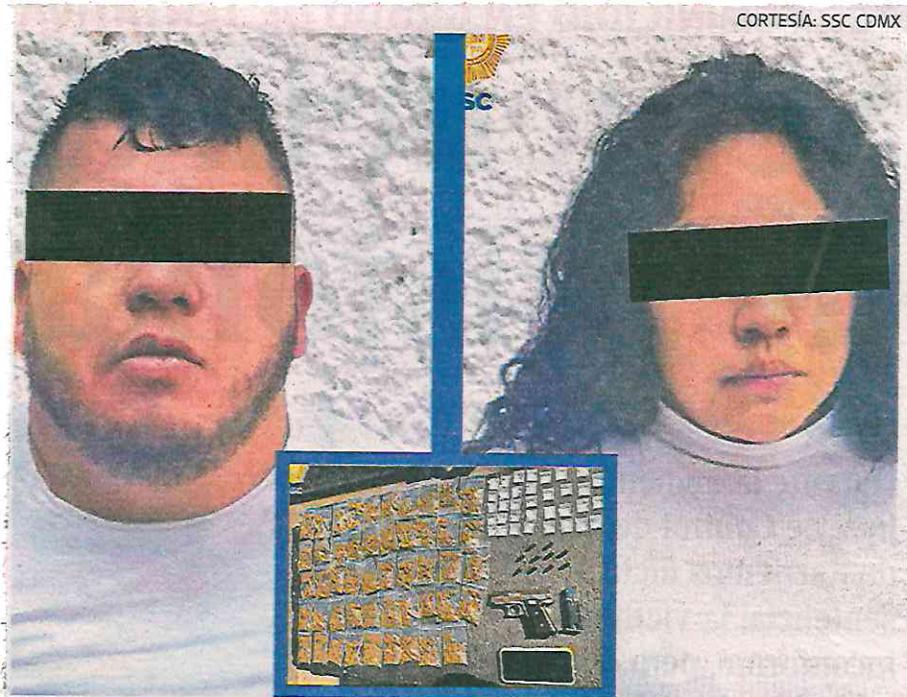
El *Tatus* y *La China*, fueron detenidos por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, en Xochimilco, por su presunta relación con un homicidio ocurrido la semana pasada en La Magdalena Contreras, donde un hombre fue asesinado por la espalda en la colonia Potrerilla. Al momento de su detención se les aseguró un arma de fuego y bolsitas con aparente droga.

Mientras los policías realizaban recorridos de reconocimiento y vigilancia en la colonia San Juan Tepepan, en la alcaldía Xochimilco, observaron que sobre la avenida Arenal, el conductor de un vehículo

compacto color negro, realizaba disparos al aire, por lo que con las precauciones del caso le marcaron el alto y se aproximaron para interceptarlo.

Una vez detenido en la avenida Guadalupe Ignacio Ramírez, le solicitaron al sus tripulantes que descendieran y les realizaron una revisión preventiva, tras la cual les aseguraron 35 bolsas de plástico con una sustancia similar al crystal, 50 dosis de aparente marihuana y un arma de fuego corta con un cargador abastecido con 10 cartuchos útiles.

Ante lo asegurado, un hombre de 34 años de edad y la mujer de 30 años fueron identificados como Emmanuel "N", de 34 años, alias *El Tatus*, y Jacqueline "N" alias *La China*, generadores de violencia en la alcaldía La Magdalena Contreras. Enterados de sus derechos de ley y, junto con lo asegurado y el vehículo compacto, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente quien



Al momento de su detención se les aseguró un arma de fuego y bolsitas con aparente droga

definirá su situación jurídica.

Durante la acción policial, la pareja ofreció dinero en efectivo a los uniformados para evitar su detención, situación que fue rechazada y se informó a la autoridad ministerial.

El detenido está posiblemente relacionado con dos eventos de disparos donde dos personas perdieron la vida ocurridos en la alcaldía La Magdalena Contreras; uno de ellos ocurrido el 22 de enero en la

calle Cerrada de Mina, de la colonia Potrerillo, y el otro el 26 de enero en la calle Antigua Subida a San Bernabé y su esquina con el callejón Moctezuma, en la colonia El Rosal.

Además, se pudo saber que está relacionado con siete carpetas de investigación por lesiones y homicidios, en los años 2022 y 2024; también registra una indagatoria por delitos contra la salud, en abril de 2024.

**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



La búsqueda sigue: dentro de las madrigueras Jaqueline intenta hallar los restos de su hija

Jaqueline Palmeros, mamá de Montse, exige a autoridades "salir de sus escritorios", conocer lo que padecen y necesitan las madres buscadoras, si realmente les interesa una estrategia de búsqueda de los desaparecidos

Día dos

Jorge Aguilar 14-15 me
metropoli@cronica.com.mx

Durante el segundo día de la búsqueda de los restos de Jael Montserrat Uribe Palmeros, la madre de la fallecida lanzó un mensaje contundente hacia las autoridades capitalinas: "es imposible que intenten crear un gabinete dedicado a localizar personas si desconocen lo que necesitan las mamás dedicadas a excavar cerros y desolados parajes, a abrir bolsas de basura y separar desperdicios y hallar indicios de quienes ya no regresaron a casa", señala tras no haber hallado resultados que arrojaran la existencia de huesos de su hija en Llano de Vidrio, Tlalpan.

Jaqueline Palmeros, mamá de Montse, acudió una vez más al paraje en la carretera, junto a grandes grupos de mujeres y hombres que mantienen la fe de que en alguna de las cubetas de tierra o dentro de las madrigueras de los empinados cerros, exista aunque sea un diente de su hija, quien hace cuatro años no regresó a casa.

Entre restos óseos de animales, prendas que salieron de la tierra tras meter

sus manos y uñas y frente a la fotografía de su hija en la ofrenda, Jaqueline, con la voz entre cortada, dice: "necesitan salir de sus escritorios y venirse a romper la madre como lo hacemos nosotros, si realmente quisieran hacer una estrategia de búsqueda, estarían aquí, la jefa de Gobierno, la fiscal, para ver qué necesitan las familias y trabajar, porque todos los contextos son diferentes, las montañas y los cerros en los que hemos buscado son lugares difíciles, donde necesitamos que las autoridades pongan todos los recursos humanos y materiales posibles para que se hagan búsquedas efectivas y no están aquí".

"Seguimos en una simulación de autoridades, que dicen que les preocupamos las familias y que somos víctimas indirectas de desaparición, pero realmente no. Para hacer un gabinete tendrían que estar aquí, viendo trabajar a las familias; ya se acostumbraron a que nosotros les hacemos su chamba. Sólo así van a encontrar la respuesta y a nuestros desaparecidos".

A Palmeros no le importó el frío del Ajusco para regresar en la segunda oportunidad, pues dentro de ella existe

la fe de que se llevará su hija al hogar que ya no retornó.

En el segundo día, la búsqueda comenzó más rápido, se inició la excavación manual del área posterior de la zona cero, un lugar de difícil acceso, por la cual únicamente se puede acceder a través de una cuerda para cruzar la pronunciada pendiente.

En la zona baja se cuentan historias de las mujeres que toman las palas, rastillos y picos y que con sus hijos, que llevan en fotografías impresas en su espalda y pecho, tallan el piso con la esperanza de que un indicio salga entre los escombros.

Minutos antes de bajar a la pendiente, Jaqueline reclama que una madre sea orillada a buscar a su hijo entre la basura, sumado a la desesperación, incertidumbre y rabia de pensar qué sucedió con ellos antes de que sus restos terminaran en solitarios bosques.

Al descender a la montaña, las madres buscadoras muestran buena actitud, tratan de hacer bromas y platicar para pasar el rato. Una vez más, ellas llevan el mando de la expedición, le dan indicaciones a los peritos de la Fiscalía y le dicen a la Comisión dónde buscar y qué tan minu-



cioso debe de ser; las mujeres deshacen, limpian y meten sus dedos a los arbustos con espinas, lento para que no pase desapercibido ningún posible hueso.

Las buscadoras narran que son personas diferentes después de la desaparición de sus hijos, a la vez que ellos no regresaron, se fue el miedo que sentían, sus fobias desaparecieron, todo mientras repiten: "porque te amo hijo, con fe, con fuerza, con amor y sin descanso te voy a encontrar".

"Cuando me doy cuenta de lo cobarde que he sido, me doy cuenta de lo mucho que lo amo", dice "Mamá Mancha", una de las buscadoras. "Antes le tenía miedo a todo, a los ratones y alacranes, hoy a

nada", dice cuando observa las espinas de las plantas que han atravesado sus guantes y no aguanta el dolor de espalda por haber cavado con la pala.

"Puedo pedir limosna afuera de la iglesia, cuando me dijeron lo de mi hijo, me enojé y lloré, después me paré afuera y le dije a la gente: estoy buscando a mi hijo ¿Me ayudan?".

"Si para buscar, tengo que esperar a que me den (el Gobierno), nunca voy a buscar, entonces yo lo hago, como pueda", expresa mientras sus ojos se llenan de lágrimas y la voz se le corta, pero suspira para no quebrarse.

"Claro que me da miedo, un chingo de miedo, pero lo venzo y busco, o me siento a esperar a que busquen. Voy a cumplir dos años buscando, mis primeras búsquedas fueron de pega de boletines y eso no me llena, después buscando en galerías de CEMEFO y Centros Penitenciarios", expresa bajo los rayos del sol y sostenida a un tronco para no resbalar en el terreno de más de 90 grados de inclinación.

"Ayer metí medio cuerpo a las mariguieras, porque quiero saber que allá

**"Claro que me da miedo, un chingo de miedo, pero lo venzo y busco, o me siento a esperar a que busquen. Voy a cumplir dos años buscando, mis primeras búsquedas fueron de pega de boletines y eso no me llena, después buscando en galerías y Centros Penitenciarios":
Mamá Mancha**

dentro no hay nada, picas con una vara grande para descartar que haya algún animalito, metí mi lámpara y asomé la cabeza", narra "Mamá Mancha" al mismo tiempo que levanta los hombros.

Dado que la mujer no cuenta con indicios que le indiquen en dónde podría estar su hijo, decidió apoyar a colectivos de búsqueda de varias partes del país, pues el rastreo va por todos los desaparecidos, no por un sólo nombre.

"Si nadie me sabe decir dónde está, yo abarco todo lo que pueda, todo lo que abarque, hasta donde la fuerza alcance y los compañeros me permitan acompañarlos", dice melancólica.

"Mamá mancha" sigue en el análisis de la tierra, pausa unos segundos para beber agua, intercambia su herramienta de trabajo y calcula el tiempo en que toda la zona estará limpia para explorar su profundidad. Sin dejar su pala, comparte con los demás sus conocimientos de cómo identificar que en el sitio hubo un incendio y tipos de huesos de animales.

La buscadora coincide en que los dichos de las autoridades no deben de ser la verdad absoluta en una expedición de este tipo. "Por eso mi grito, ¿Por qué los buscamos? Porque sólo nosotros los encontramos, porque cuando las autoridades te dicen ahí ya chequé, pues déjame ver", advierte.

"Yo no tengo hora de salida, para mí no es tema el tiempo, ni para todas nosotras".

Llegó el final de la jornada, casi son las cuatro de la tarde y es momento de escuchar el dictamen de los peritos de la Fiscalía. Las veredas laterales a la zona cero han sido exploradas parcialmente y aunque no se obtuvieron resultados positivos de restos humanos, el colectivo se siente satisfecho de la búsqueda.

Sus rostros están quemados por el sol, jadean, se cansaron y festejan la exploración de este día con un aplauso.

Una vez en la parte superior de la pendiente, Jaqueline se para frente a la fotografía de su hija de los huesos y prendas, nada de eso pertenecía a Montse; la mamá, con botas y playera sucia por la tierra, llora, mira hacia abajo y toma la palabra:

"Muchas gracias a todos, porque lo más valioso en la vida de una persona es el tiempo y ustedes le están dedicando su tiempo a mi hija, hoy y ayer y sé que Montse, desde donde está, se los va a agradecer y también sus hijos", menciona.

"Aunque me vean tranquila, tengo muchos sentimientos encontrados, tengo mucho dolor porque imaginar todo lo que pudo haber pasado aquí con mi hija, me llena de angustia, frustración y rabia, pero eso se traduce en amor, ahora que están ustedes buscando conmigo".

Todavía queda un día de rastreo en Llano de Vidrio; Jaqueline y decenas de mamás que acudieron de varias partes del país utilizarán las últimas horas disponibles para hallar a Montse. Este es el momento donde su fe está más viva, "¿Por qué las buscamos? Porque las amamos ¿Hasta dónde? Hasta encontrarles", repiten sin detenerse antes de irse a descansar.



Sin hallazgo de más restos de Monserrat

Tengo un poco de paz en mi corazón, pero no completa: Jaqueline Palmeros

LA MADRE buscadora afirma que seguirá en la lucha por acceso a la verdad y a la justicia; finalizan las labores en el Ajusco; mañana hará el velorio de su hija

Por Eunice Cruz *16-17cd*
eunice.cruz@razon.com.mx

"No es lo que yo hubiera querido, honestamente", expresó Jaqueline Palmeros al finalizar la tercera jornada de búsqueda de más restos de su hija, Jael Monserrat Palmeros Uribe, en el Ajusco; no obstante, aclaró que, si bien al menos sus nietos tendrán una tumba para su madre, ella continuará su lucha con las instituciones.

Al finalizar el último día de labores, la madre buscadora dijo tener "cierta paz" por haber hallado en noviembre pasado algunos restos de su hija, pero, aclaró, el Estado tiene deuda con las familias buscadoras.

"Yo y cualquier mamá que ha buscado en un contexto de desaparición de larga data quisiéramos llegar hasta el último resto, me vieron fuerte, porque así me necesitaba mi hija, pero es muy doloroso", mencionó ante voluntarios, autoridades y medios de información.

Frente a las prendas, credenciales u objetos encontrados en la tercera jornada y

que fueron colocados sobre plásticos azules, Jaqueline Palmeros expresó que aún no obtiene justicia y advirtió que le espera un proceso complicado con las autoridades para esclarecer los hechos. También dijo que con las pocas osamentas que rescató hace dos meses está más tranquila, pero continuará con su exigencia de justicia para ella y para otras víctimas.

SI DE POR Si el encontrar a una persona desaparecida es prácticamente un milagro, el Ajusco es mucho más complicado; esto no se termina hoy, vamos a continuar hasta que descartemos lo que tengamos que descartar"

YADIRA GONZÁLEZ
Voluntaria

"VAMOS a instalar el Gabinete de Coordinación Interinstitucional, para que trabaje todos los días y se coordinen las instituciones que tiene que ver con el tema de personas desaparecidas"

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno

EL DATO

EN MAYO de 2024, la madre buscadora Cecilia Flores llevó a cabo una jornada de inspección en Tláhuac.



“Tengo un poco de paz en mi corazón, pero no completa, porque me espera todavía la lucha institucional por el acceso a la verdad y la justicia, puedo confiar en mí y en mis compañeras, en nuestros ojos y en nuestras manos, pero en las instituciones no y ese acceso a la justicia me va a costar más trabajo que encontrar a mi hija.

“Sus niños me decían: ‘abuelita, si por lo menos tuviéramos una tumba para llevarle una flor a mi mamá el Día de las madres’..., y no la tenía, hoy la voy a tener. A mi hija no le

gustaba usar zapatillas, le gustaba usar tenis porque que, si alguien le quería hacer daño, cómo iba a correr y mi hija no pudo correr”, dijo con lágrimas en los ojos.

Abrazada y respaldada por los integrantes del colectivo que creó para buscar a su hija, Una Luz en el Camino, la mujer explicó que hay muchas familias que tienen desaparecidos en el Ajusco. Todos exhortaron a las autoridades a vigilar la zona y a colocar arcos para que no se repita ningún delito.

Y es que el sitio escarbado se conoce como Llano del Vidrio y está en el punto más alto del Ajusco. Un sitio de difícil acceso, solitario y con mucho pastizal y árboles. Por ello algunos lo consideran como una zona roja, y lo fue, ya que hace 10 años el grupo criminal Los Camacho, el cual fue desarticulado, enterraba ahí a sus víctimas, aunque activistas consultados dijeron desconocer el caso.

Los trabajos que los activistas llevaron a cabo desde el pasado lunes se dieron casi dos meses después de una búsqueda que hicieron en el lugar y en la cual encontraron restos de la joven, quien fue reportada como desaparecida en 2020.

Yadira González, quien busca a su hermano y lideró al grupo en la búsqueda de Monserrat, externó que el primer día se localizaron 10 objetos balísticos de nueve mi-



TENEMOS MUCHOS desaparecidos en el Ajusco y muchos desaparecidos de allá abajo que los vienen a dejar aquí. Espero que esto sea un precedente para que el Gobierno se dé cuenta que tiene que actuar, no sólo hablar de una estrategia política. Sin las familias no”

JAQUELINE PALMEROS

Madre buscadora

límetros, el segundo un casquillo de grueso calibre y ayer hubo seis casquillos más.

En los tres días, explicó, los participantes encontraron huesos de animales, ropa y credenciales, los cuales fueron levantados por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para realizar los registros correspondientes.

“Si de por sí el encontrar a una persona desaparecida es prácticamente un milagro, el Ajusco es mucho más complicado; esto no se termina hoy, vamos a continuar hasta que descartemos lo que tengamos que descartar.

“Los indicios nos dan la idea de que es un lugar complicado, que pasan situaciones que no deberían de suceder, el Ajusco es una zona roja, de riesgo y de depósito clandestino de nuestros familiares”, asentó desde el lugar donde sólo de vez en cuando pasan pipas de agua o coches.

Bajo el intenso sol decembrino y la tierra volando por la remoción de pastizales, por las caminatas para explorar un espacio, entre otras actividades, cada persona tuvo

un trabajo: unos escarbaban, otros llenaban cubetas con materiales que pudieran ser algún hueso humano, otros examinaban este material en cribas... En estos días incluso algunos reporteros también laboraron.

Previo al inicio de cada jornada, los participantes rezaron colectivamente para pedir a su Dios que tuvieran éxito. Luego, los colectivos instruían a los participantes dónde sería su sitio de trabajo: en la parte media de la colina estaban los elementos de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, de la Fiscalía General de Justicia capitalina, Marabunta, Secretaría de Seguridad Ciudadana y Bomberos.

Los servidores públicos llenaron cubetas con tierra, ramas y piedras, las cuales las subían por medio de cadenas humanas o poleas para que otras personas, con un marco de madera en mano, el cual tiene una malla fina, cribaban con cuidado, pues la zona es pedregosa y empinada.

Otro grupo laboró en la zona baja, donde se encontraron los primeros restos. Ahí retiró maleza, basura y escarbó cuidado-



samente para revisar que no hubiera más indicios, como los encontrados en noviembre pasado y que, de acuerdo con la Fiscalía local, sí pertenecían a Monserrat.

“¡Por qué los buscamos? ¡Porque les amamos!”, “¡Hasta cuándo? ¡Hasta encontrarlos!”, “¡Monse venimos por ti!”, “¡Monse, escucha, tu madre está en la lucha!”, gritaron los colectivos en distintas ocasiones.

Además de las autoridades, también acudieron integrantes de los colectivos Una Luz en el Camino, Hasta Encontrarles, Camino Esperanza y otros, así como voluntarios de Sonora, Querétaro, Tamaulipas, Veracruz, Guerrero, Morelos, Estado de México y escuelas, como la UNAM, la Universidad Iberoamericana, La Salle y un unive de Iglesias.

También había madres y padres, quienes tienen algún o algunos familiares desaparecidos o no localizados. Portaban los rostros de esas personas en unas impresiones que colgaban con unos lazos sobre sus hombros y las fotografías quedaban en sus pechos y espaldas. Otros traían playeras blancas con los rostros impresos. “Te estoy buscando” era la primera línea que se leía en ellas y enseguida nombre y foto.

A lo largo de los tres días, las brigadas hallaron no sólo huesos de animales, también prendas, pero un error ocurrido el martes causó molestia al día siguiente.

Esto fue, por el hallazgo de un pantalón de mujer, el cual revisó una antropóloga, pero no se notificó a las autoridades co-



UNA PERSONA no localizada es aquella cuyo paradero se desconoce y una desaparecida, que su ausencia podría estar relacionada con un delito.

respondientes, lo que provocó que el sitio donde fue encontrado no se revisara de manera exhaustiva, lo que causó disgusto entre algunas madres buscadoras.

Al día siguiente hubo dificultades para hallar el lugar, pues a algunas familias no se les contó que fuera el punto correcto. Pese a ello, todos seguían unidos y esperanzados con encontrar algún indicio importante. Siempre hubo solidaridad.

ESPERAN A AUTORIDADES. En esta jornada, Jaqueline Palmeros expresó a *La Razón* su descontento por la falta de personal de las autoridades capitalinas para este tipo de labores.

Al respecto, el martes la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, reiteró que tiene el compromiso de entregar a los colectivos un plan para reforzar las acciones de búsqueda de personas desaparecidas. También anunció que mañana será instalado un Gabinete de Coordinación Interinstitucional que los atenderá cada semana.

“En un mes le haremos entrega a las organizaciones de propuestas que parten de muchas que ellos han presentado y consensuarlas, y después hacerlas públicas

para mejorar, por supuesto, fortalecer la Comisión de Búsqueda, tener el personal suficiente y los recursos que sean necesarios para mejorar la búsqueda de las personas desaparecidas”, dijo la mandataria.

Jaqueline Palmeros, cabizbaja, mencionó que espera que la administración capitalina preste atención y tome cartas en el asunto de las personas desaparecidas y no localizadas en la Ciudad de México.

De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, de la Secretaría de Gobernación federal, entre 2019 y 2024 las autoridades reportaron el hallazgo de al menos 500 personas que tenían alguno de esos dos estatus y que se les localizó sin vida.

Los datos muestran que 420 eran hombres, 76 mujeres y cuatro más indeterminados. Además, el número de personas halladas ha disminuido al pasar de 130 en 2019 a 36 en 2024.

“Tenemos muchos desaparecidos en el Ajusco y muchos desaparecidos de allá abajo que los vienen a dejar aquí, espero que esto sea un precedente para que el Gobierno se dé cuenta que tiene que actuar, no sólo hablar de una estrategia política, sin las familias no”, expresó.

Con la búsqueda concluida y sin más restos de Monserrat, Jaqueline Palmeros encabezará un encuentro mañana, a las 11:00 horas, en la Glorieta de las Mujeres que Luchan y a las 14:00 horas, en Iztapalapa, un velorio para su hija.

4

Años pasaron para que Jaqueline Palmeros hallara unos restos de su hija

100

Servidores públicos capitalinos y federales participaron en las búsquedas



LAS VÍCTIMAS

En los últimos seis años al menos 500 personas que estaban en calidad de desaparecidas o no localizadas fueron halladas sin vida en la Ciudad de México.

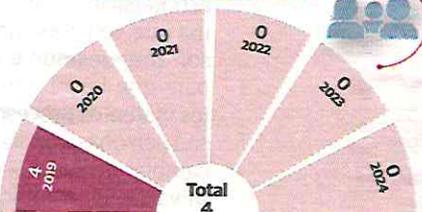
HOMBRES



MUJERES



INDETERMINADO



Fuente: RNPDO

JAQUELINE Palmeros es consolada por padres y madres buscadoras, en la jornada de ayer en el Ajusco.

LAS ESPERANZAS

Más de un centenar de personas participó en la búsqueda de restos de Monserrat Uribe durante tres días.

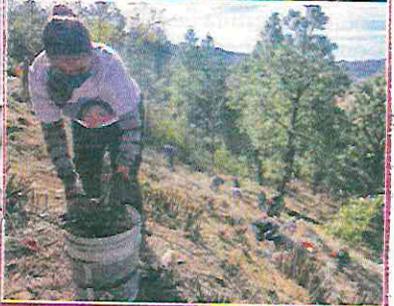
LUNES 27



MARTES 28



MIÉRCOLES 29





Manipularon carpetas de investigación

**Solapó ex fiscal de CDMX
Ulises Lara a violentadores**

36

● Voltearon hechos y criminalizaron a mujeres

REPORTAJE

**Solapada por la FGJ,
la red de varones
violentadores**

14

Funcionarios públicos utilizan favores para voltear el tablero y criminalizar a las mujeres agredidas

Algunas carpetas de investigación por violencia tanto sexual como vicaria son obstaculizadas, manipuladas y terminan por convertir a las víctimas en victimarias sujetas a órdenes de aprehensión. Ejemplo de ello es el litigio entre Regina Seemann y Guillermo Sesma

BLANCHE PETRICH

Algunas carpetas de investigación sobre violencia sexual contra menores y de violencia vicaria que se procesan en la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México son materia de intercambio de favores, manipulaciones y obstáculos entre los mismos servidores públicos. Estas prácticas conforman un patrón que termina por convertir a las víctimas en victimarias sujetas a órdenes de aprehensión y dejan impunes a los agresores.

Caso de Regina Seemann

Ejemplo de ello es el litigio entre Regina Seemann y Guillermo Sesma, que permite un atisbo sobre los manejos corruptos al interior de las instituciones encargadas de investigar delitos.

Sesma, acusado de violentar sexualmente a sus hijos, logró maniobrar para que los cargos en su contra fueran anulados, con el apoyo del ex fiscal Ulises Lara. Seemann, por el contrario, tiene lista una orden de aprehensión emitida el 24 de enero de este año.



La FGJ inició las investigaciones por violencia sexual ejercida por el padre de los tres pequeños, hijos de ambos (una niña de 13 años y dos gemelos, niño y niña, de 11) y su madre hace cerca de un año. Meses después la agencia del Ministerio Público, Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) certificó como válidos cuatro dife-

rentes periciales y estudios clínicos que demostraban graves afectaciones de los menores por las actuaciones de Sesma Suárez. Estos incluían los testimonios de los menores, realizados conforme a todos los protocolos establecidos por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para estos casos.

Con base en esta información, el 25 de septiembre, Sayuri Herrera, la fiscal que coordina las investigaciones de delito de género –todavía en el plazo de algunas semanas, ya que a mediados de febrero se integra a la Secretaría de la Mujer federal– tenía ya lista la primera acción penal contra el perpetrador, que fue citado en audiencia.

El coordinador de asesores del fiscal encargado de despacho Ulises Lara, Sigifredo Rodríguez, canceló la audiencia sin motivo y sin avisar a la responsable. Además, cambiaron a la agente del Ministerio Público del CAVI que conoció y certificó las periciales de violencia sexual contra los niños. Todo, con conocimiento y anuencia del fiscal especial para delitos contra menores, el recién destituido Miguel Ángel Barrera.

En esas fechas se tuvo conocimiento de una reunión en casa de

Guillermo Sesma, a la que asiste un abogado del despacho de la defensora Ana Katiría Suárez, Edson Pérez Durán, quien empieza a trabajar con el acusador llevando consigo importante información interna robada del despacho “Voces Humanizando la Justicia”. Contraviniendo toda norma legal y ética, al encuentro también asiste el ahora ex fiscal Barrera.

Declaran “nulas” las testimoniales de los niños

De ahí se derivan diversas maniobras. La abogada defensora de Sesma, Olivia Rubio –cuya cartera de clientes incluye a algunos agresores– promueve una audiencia para anular las pruebas (periciales y exámenes de psiquiatría forense). Pero Barrera y Sigifredo adelantan la diligencia ante el juez sin notificar a la coordinación. Sin representación debida de la defensa de los niños y la madre, el juez determina la nulidad de todas las pruebas. Va más allá: prohíbe realizar nuevas entrevistas a los niños, con lo que la acusación de violencia sexual queda sin materia de imputación.

Para contrarrestar la maniobra, Sayuri Herrera promueve una apelación. Pero el fiscal Barrera acelera el proceso y sin esperar a que proceda dicha apelación, determina ilegalmente el no ejercicio de la acción penal contra Sesma. Además, coloca en el Ministerio Público que lleva esas carpetas a un nuevo funcionario que, por órdenes suyas, abre una nueva investigación contra Regina Seemann.

En ese contexto, el presunto agresor aporta a esta nueva carpeta –que pretende imputar a la

víctima– un video que muestra al niño menor de la pareja autolesionándose durante una clase en línea frente a sus compañeritos de escuela. Además, Sesma sube y promueve en redes sociales estas delicadas imágenes. El material, según el acusador, es una evidencia del daño provocado por la madre a los pequeños.

Según la coordinación de fiscalías, el fragmento grabado está editado y descontextualizado. Lo que demuestra es, en efecto, las crisis de ansiedad y graves daños que ya registra el pequeño, pero no a causa de la madre sino de las acciones del padre.

En ese momento, la coordinadora de fiscalías ordena el traslado de las carpetas contra Sesma a un área distinta a la que controla Barrera. Ahora está en proceso en la fiscalía de personas vulnerables, como una forma de garantizar un manejo justo. El 9 de enero Ulises Lara terminó su gestión como fiscal encargado y asumió la nueva titular Bertha María Alcalde Luján.

La estratagema de los hermanos Sesma para evadir la ley e inculpar a la madre de los niños abre otro frente, el descrédito y deslegitimación de todas las acciones de la defensa que encabeza la abogada defensora de derechos humanos Ana Katiría Suárez, a quien demandan por encabezar una supuesta red de extorsión de padres de familia de clase alta, promoviendo demandas en su contra con fines de lucro.

Ofensiva contra la fiscal Sayuri Herrera

A partir del 14 de enero, Sesma y sus aliados enfilan sus baterías en contra de Sayuri Herrera, quien fue la primera fiscal antifeminicidio. La abogada del empresario, Olivia Rubio, la demanda por prevaricato; las campañas de medios la relacionan con “el club de extorsionadores de



Ana Katiria Suárez” y el 14 de enero un “plantón” del Colectivo No más Presos Inocentes bloquea el edificio donde labora la fiscal Herrera. Entre los manifestantes participan familiares de Gabriel Galván, uno de los feminicidas de la estudiante de ingeniería del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Marychuy Jaimes; los familiares y amigos de Diego N, procesado por generar con inteligencia artificial pornografía infantil con imágenes de ocho estudiantes

del IPN, y los familiares de Alejandro N, agresor de Natalia Lane, una chica trans que sobrevivió a un intento de feminicidio (una puñalada en la cara y otra en la nuca).

De manera simultánea a las maniobras que el encargado de la fiscalía Ulises Lara realizó para cerrar las carpetas del empresario –respondiendo a los intereses de Guillermo y Jesús Antonio Sesma, coordinador del Partido Verde en la Cámara de Diputados de la Ciudad de México– Barrera procedió a judicializar en plazos acelerados las carpetas que inculpan a la ex esposa.

Orden de aprehensión

El 5 de enero, este fiscal informa “extraoficialmente” a su superior, Sayuri Herrera, que ya hay una orden de aprehensión contra la madre “por violencia familiar”. Por considerarla una medida “excesiva”, Herrera ordena a Barrera no darle cumplimiento.

Entonces, lo que hace el funcionario ahora destituido es enviar la carpeta a un área distinta de la FGJ, Mandamientos Judiciales, que dirige la fiscal Laura Borbolla. Ésta, sin conocimiento del caso, emite una nueva orden de aprehensión y manda su ejecución para el 24 de enero. Cuando los agentes de policía ministerial ya están a punto de salir para ejecutar el arresto, la fiscal Herrera se entera y logra ordenar la cancelación del operativo.

Dos días antes a la FGJ le estalla un escándalo en las manos. Un caso similar a este, en el que una mujer, madre de tres hijos –María Fernanda Turrent– es acusada por su ex esposo Édgar González Pardo (también un hombre de fuerte poder económico e influencia en el mundo judicial) de fraude procesal y sustracción de menores. Él tenía anteriormente múltiples demandas por violencia familiar extrema.

Por gestiones de Barrera, las demandas de Turrent se estancan y las del presunto agresor se aceleran. El 22 de enero ella es citada “a una audiencia” y ahí mismo es detenida.

Por recomendación de Sayuri Herrera y por considerar como “indisciplina” la conducta de Barrera frente a los casos de Turrent y Seemann, el fiscal para delitos contra las infancias es removido del cargo y María Fernanda Turrent es liberada bajo el criterio jurídico.



PRESENTAN QUERRELLA ANTE LA FGJ

Denuncia El Oso el robo de 26 mdp durante el “desalojo ilegal”

Fueron extraídos efectivo, mercancía y computadoras: representante legal

ELBA MÓNICA BRAVO

La empresa mexicana El Oso presentó denuncias penales ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local por “el desalojo ilegal” del pasado 17 de enero, en el que tras la irrupción de alrededor de 150 sujetos desconocidos fueron robados 26 millones de pesos, 2 de éstos en efectivo, en mercancía, equipo de cómputo y telefonía celular, así como pertenencias de los trabajadores, aseguró el representante legal de la empresa, Mario Alberto Cardona Flores.

En conferencia de prensa en un hotel de la capital, señaló que la diligencia fue ordenada por la juez décimo primero civil del Tribunal

Superior de Justicia de la Ciudad de México; sin embargo, aseguró que se realizó “de manera ilegal y por demás irresponsable, tomando en consideración que en la empresa se encontraban laborando personas adultas mayores y con capacidades diferentes”.

El representante legal de la empresa, la cual el 6 de enero pasado cumplió 107 años, comentó que existe un juicio de tipo inmobiliario, luego de que dos mujeres que son hermanas disputaban la propiedad del predio, ubicado en la esquina de Eje Central Lázaro Cárdenas y Eje 8 Sur avenida Popocatepetl, con sus representados, que son familiares; no obstante, aseguró que ese juicio aún no finalizaba.

Comentó que los sujetos des-

conocidos, algunos con el rostro cubierto, brincaron la barda de la propiedad apoyados con una escalera, luego destruyeron el acceso principal, lo que permitió que otras personas ingresaran.

Mientras, al menos 12 policías, algunos con el rostro cubierto, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) local, permanecieron en las inmediaciones de la fábrica.

Mencionó que existen otras dos denuncias penales presentadas en 2023 y 2024 por los delitos de extorsión en la FGJ, de las cuales prefirió no dar más detalles.

Durante la conferencia, difundió videos en los que se ve parte de lo

que ocurrió la noche del viernes 17 de enero.

Expuso que es necesario que el Ministerio Público se haga llegar de los videos del C-5, con el objetivo de conocer hacia dónde se dirigieron los vehículos en los que se fueron las personas desconocidas y lo robado.

Insistió en que fue “un acto de vandalismo, de irregularidad y arbitrariedad, pues se atribuyó de primer momento a las autoridades encargadas de vigilar el cumplimiento de nuestra legislación; y en segundo momento, a este servidor público que permitió excesos, que permitió actos de latrocinio, de robo, de sustracción y destrozo a la empresa”.

En los días por venir, dijo que espera que exista algún posicionamiento del Tribunal Superior de Justicia y de la FGJ sobre el desalojo que, insistió, fue ilegal.

Comentó que la empresa no volverá a operar en el predio de la colonia Portales Sur y estimó que a partir del próximo 10 de febrero puedan iniciar las operaciones en la segunda planta de El Oso.



Mario Alberto Cardona, abogado de El Oso

“No era necesario que se llevaran a cabo actos de rapiña, de robo, privación de la libertad, sobre todo, si se trata de un procedimiento judicial”.

“Cuando se ejecutó esta diligencia, totalmente desaseada, el funcionario a cargo de la misma nunca tuvo el control, ya que sólo contó con 12 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública”.

Robaron 20 mdp durante desalojo

IVÁN SOSA

Durante el desalojo de la fábrica de grasa para zapatos El Oso se registró el robo de mercancía, dinero en efectivo y equipo de cómputo, por un valor de 20 millones de pesos, aseguró ayer la empresa.

Por estos hechos fueron presentadas dos denuncias ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ), señaló el abogado de la firma, Mario Alberto Cardona.



El desalojo se registró el 17 de enero.

El 17 de enero, un grupo de 150 personas ejecutó la diligencia, resultado de un litigio por alquiler del inmueble ubicado en Eje 8 Sur Popocatepetl, casi esquina con Eje Central.

En los minutos que siguieron al operativo se registraron actos de rapiña, en medio del desorden.

Entre los bienes sustraídos se encontraban 2 millones de pesos.

“Era producto de las ventas al público de lo que iba del mes, 17 días, ascendía a 2 millones de pesos”, indicó el abogado.

Aseguró que también intentaron llevarse una caja fuerte, lo cual habría quedado registrado en los videos captados por cámaras de seguridad.

En grabaciones mostradas por la empresa se observa a un grupo de personas que suben a vehículos cargando con cajas que habían sido tomadas de la fábrica.

“Las cámaras de videovigilancia fueron extraídas también por las personas que iban al mando”, señaló.

La diligencia fue ordenada por la Juez Décimo Primero Civil del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de la Ciudad y fue llevada a cabo de manera irregular, subrayó.

“Tenemos conocimiento del juicio de arrendamiento, pero no había concluido, se encontraba interpuesto un recurso de revisión”, refirió Cardona.

Con una escalera, miembros del grupo que ejecutó el desalojo brincaron la reja



Cámaras capturaron a personas sustrayendo cajas de la fábrica.

en el acceso principal.

“Cuando se ejecutó esta diligencia, totalmente desaseada, el funcionario a cargo de la misma nunca tuvo el control, ya que sólo contó con 12 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública”, mencionó el abogado.

Esto provocó que quienes intervinieron como cargadores cometieran los robos, dijo.

Por ello, también se presentaron denuncias ante el TSJ.

El predio ya se encuentra bajo posesión de las propietarias del inmueble, en tanto, El Oso retomó operaciones en otro predio.

En 2023 y 2024, la fábrica había presentado dos denuncias por amagos de extorsión.

En la diligencia de este mes también se reportaron agresiones a trabajadores y la privación de la libertad de una persona, por lo que la empresa urgió a la FGJ a determinar qué fue lo que sucedió.